



RESOLUCION No. 0668-AD-86

Lima, 25 de NOVIEMBRE de 19 86

Visto el Expediente N° 4936, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo, referido a su solicitud de importación de material deportivo de la Firma COLNAGO ERNESTO & C.S.N.C. de Milano - Italia, consistente en: 15 Bicycletas de Alta Competencia, con sus respectivos accesorios y repuestos, descritos en la Factura N° 49/CA, en favor de los Deportistas Afiliados Sres. CARLOS ERNESTO PEYAN, LUIS BEDREGAL, ENRIQUE BELTRAN, PAOLO AGUILAR, ALEJANDRO LLABRES, HECTOR ACUÑA, AUGUSTO ECHECOPAR, MANUEL GONZALES DEL RIEGO, GONZALES DEL RIEGO, GONZALO BULLARD, ARTURO BULLARD, PEDRO TOMATIS Y GUILLERMO DE VIVANCO.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Art. 80° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte, los implementos y material deportivo de origen extranjero que no compitan con producción nacional, podrán ser internados por Instituto Peruano del Deporte, las Federaciones, Ligas, Clubes y los Deportistas Afiliados libre del pago de derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo que gravan la importación, de acuerdo a la lista de Bienes Susceptibles de Importación, bajo liberación de derechos e impuestos directos que gravan el internamiento de los mismos;

Que, el Art. 77° del D.S. 007-86-ED-Reglamento de la Ley General del Deporte, establece que la Dirección General de Aduanas autorizará las importaciones de implementos y equipos libres de los derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo que gravan la importación, expedida por el Instituto Peruano del Deporte;

Que, la Federación Peruana de Ciclismo, previa presentación del Dictamen de No Competencia N° 6853-ICTI/IND, otorgado por el Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración, ha gestionado la importación de:

- 01 Bicycleta de alta competencia modelo México.
- 02 Bicycletas de alta competencia modelo Master.
- 03 Bicycletas de alta competencia modelo Superissimo SLY.
- 04 Bicycletas para competencia en velódromo modelo pista.
- 05 Bicycletas para prueba contra reloj en ruta modelo Master Kromo.
- 06 Tubulares de repuestos.
- 07 Ruedas completas de repuestos.
- 08 Platos piñón grande.
- 09 Piñones fijos.
- 10 Caramillas de avituallamiento (botellas especiales).
- 11 Pitón para inflar tubulares.
- 12 Piñón de contra reloj.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0668-AD-86

Lima, 25 de NOVIEMBRE de 1986

//..

A través de la Firma COLNAGO ERNESTO & C.S.N.C., persona jurídica residente en Milano-Italia, quien se encargará de despachar el material indicado en favor de los deportistas afiliados señores CARLOS ERNESTO PEYAN, LUIS BEDREGAL, ENRIQUE BELTRAN, PAOLO AGUILAR, ALEJANDRO LLABRES, HECTOR ACUÑA, AUGUSTO ECHECOPAR, MANUEL GONZALES DEL RIEGO, GONZALO BULLARD, ARTURO BULLARD, PEDRO TOMATIS Y GUILLERMO DE VIVANCO;

Que es necesario que el IPD expida Resolución Autoritativa correspondiente de importación del indicado implemento y material deportivo, libre de derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo que gravan la importación, para ser dedicados a la práctica del deporte de Ciclismo;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido por los Arts. 8° y 9° inc.19) y Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ART. 1°.- AUTORIZAR la importación liberada de los derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo que gravan la importación en favor de los Deportistas Afiliados señores CARLOS ERNESTO PEYAN, LUIS BEDREGAL, ENRIQUE BELTRAN, PAOLO AGUILAR, ALEJANDRO LLABRES, HECTOR ACUÑA, AUGUSTO ECHECOPAR, MANUEL GONZALES DEL RIEGO, GONZALO BULLARD, ARTURO BULLARD, PEDRO TOMATIS Y GUILLERMO DE VIVANCO, consistente en :

- 01 Bicicleta de alta competencia modelo México
- 02 Bicicletas de alta competencia modelo Master
- 03 Bicicletas de alta competencia modelo Superissimo SLY
- 04 Bicicletas para competencia en velódromo modelo pista
- 05 Bicicletas para prueba contra reloj en ruta modelo master Kromo.
- 06 Tubulares de repuestos
- 07 Ruedas completas de repuestos
- 08 Platos piñón grande
- 09 Piñones fijos
- 10 Caramillas de avituallamiento (botellas especiales).
- 11 Pitón para inflar tubulares.
- 12 Piñón de contra reloj.

///...



RESOLUCION No. 0668-AD-86

Lima, 25 de NOVIEMBRE de 19 86

///...

Para destinarlas a la práctica esa disciplina deportiva, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "JORGE CHAVEZ".

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa a la Dirección General de Aduanas, a efectos de que autorice la referida importación en mérito a lo establecido en el D.S. 007-86-ED.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBASE el contenido de la presente Resolución administrativa a la Comisión Bicameral del Presupuesto, - al Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese,



Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
OCD:ltf





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res. 668-AD-86
25/NOV/86

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
2309
11 9 OCT. 1986
4 20
RECIBIDO

ASUNTO: Importación de implementos deportivos de Ciclismo liberados de los derechos arancelarios y de los impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo.

INFORME N° 351-OAJ-86

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente N° 4936 seguido por la Federación Peruana de Ciclismo referente a su solicitud de importación de material deportivo de la Firma Colnago Ernesto & C.S.N.C de Milano-Italia para los Deportistas Afiliados Sres. - Carlos Erensto Peyán, Luis Bedregal, Enrique Beltrán, Paolo Aguilar, Alejandro Llabres, Héctor Acuña, Augusto Echeopar, Manuel Gonzales del Riego, Gonzalo Bullard, Arturo Bullard, Pedro Tomatis y Guillermo De Vivanco, consistente en: 04 Bicicletas de Alta Competencia, Mod. México; 01 Bicicleta de Alta Competencia, Mod. Master; 06 Bicicletas de Alta Competencia, Mod. Superissimo SLV; 02 Bicicletas para competencia en Velódromo, Mod. Pista, 01 Bicicleta para Prueba Contra Reloj en ruta, Mod. Master Kromo; 18 Tubulares de repuestos; 11 Ruedas completas de repuestos; 08 Plato Piñón Grande; 04 Piñones Fijos; 15 Carcassas de Avituallamiento (Botellas especiales); 01 Piñón para inflar tubulares; 01 Piñón de Contra Reloj, estando debidamente descritas las características de todos los implementos deportivos, materia de la indicada importación en la Factura N° 49/CA, que corre en el respectivo expediente administrativo. De acuerdo a lo establecido en el Art. 80° del Dec. Leg. 328, los implementos de material deportivo de origen extranjero que no compitan con producción nacional podrán ser internados por el IPD, las Federaciones, Ligas, Clubes y Deportistas Afiliados libre del pago de derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo que gravan la importación, de acuerdo a la lista de bienes susceptibles de importación, bajo liberación de derechos e impuestos directos que gravan el internamiento de los mismos, consecuentemente en mérito al ya referido numeral de la Ley General del Deporte, el IPD solicitó a la Dirección General de Industrias el respectivo Dictamen de No Competencia que ha sido expedido con el N° 6853-ICTI-IND y mediante el cual se acredita que los materiales deportivos que se están importando para la Federación Peruana de Ciclismo no se fabrican en el país. Es necesario que el IPD expida la Resolución Administrativa correspondiente autorizando la importación en referencia, a efectos de que posteriormente la Dirección General de Aduanas autorice el ingreso al país libre de los derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo de los indicados materiales deportivos.
- 2.- Esta OAJ opina procedente autorizar la importación liberada de los derechos arancelarios y de los Impuestos General a las Ventas y Selectivo al Consumo que gravan la importación en favor del IPD para ser utilizada por la Federación Peruana de Ciclismo en favor de los Deportistas Afiliados Sres. Carlos Ernesto Peyán, Luis Bedregal, Enrique Beltrán, Paolo Aguilar, Alejandro Llabres, Héctor Acuña, Augusto Echeopar, Manuel Gonzales del Riego, Gonzalo Bullard, Pedro Tomatis y Guillermo De Vivanco de los implementos deportivos que se precisan en el 1er. numeral del presente Informe, para destinarlo a la práctica de la indicada disciplina deportiva, los mismos que pasarán a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", así como se recomienda que se trans-



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

..//

cribá el contenido de la Resolución a la Dirección General de Aduanas, a la Comisión Bicameral de Presupuesto, al Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 77° del D.S. 007-86-ED.

Lima, 13 de Octubre de 1986

OAJ/86
TVM/sm
Exp. 4936



Atentamente,

Tedoro Villavicencio Murillo
TEDORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNO

Fundada el 25 de Marzo de 1924

Afiliada a la UCI
Unión Ciclistica Internacional

Afiliada a la FIAC
Federación Internacional
Amateur de Ciclismo

Integrada al IPD
Instituto Peruano de Deporte

Integrada al COP
Comité Olímpico Peruano

Dirección:
Estadio Nacional
Puerta No. 4, Segundo Piso
Lima - Perú

Cables:
FEPECICLO

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Lima, 15 de Julio 1986

OFICIO Nº 0195-FPC-1986

Señor
Carlos Mora Salas
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Presente.



Estimado señor :

Nos es grato dirigirnos a usted, para presentarle el saludo de nuestra Directiva y a la vez hacerle llegar copia xerox de la Factura de Materiales deportivos adquiridos por los ciclistas señores Carlos Ernesto Peyon, Luis Bedregal, Enrique Beltrán, Paolo Aguilar, Alejandro Llabres, Héctor Acuña, Augusto Echeopar, Manuel Gonzales del Riego, Gonzalo Bullard, Arturo Bullard, Pedro Tomatis y Guillermo de Vivanco en las Tiendas ERNESTO COLNAGO Y & c.n.c. Milano-Roma.

Hacemos de su conocimiento, que los mencionados deportistas se encuentran registrados en la Liga Regional de Ciclismo de Lima y Callao.

En tal sentido solicitamos a usted señor Director, expida la Resolución de Derechos Arancelarios y Liberación de impuesto de los materiales adquiridos por nuestros deportistas, a fin de que sean retirados de la Aduana en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, les saludamos

Muy atentamente

Pedro Tomatis Chiappe
Presidente

Antonio Ferreccio Puente
Secretario

TATER LEDGARD TRADING S. R. L.

AVENIDA PRINCIPAL 200 - SANTA CATALINA - LIMA 13 PERU TELEFONO 72-3073

Lima, 2 de Julio de 1986

Federación Peruana de Ciclismo.
Att: Sr. Pedro Tomatis Presidente
Lima.-

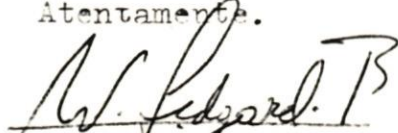
Estimado Pedro:

Te adjunto copia del pedido que un grupo de ciclistas afiliados y activos estan importando por mi intermedio para participar en las competencias oficiales del Calendario 1986.

Tambien te adjunto en listas separadas la relación de deportistas que solicitan la liberación y el material deportivo pedido.

Te solicito que eleves ante el I.P.D. esta solicitud de liberación de impuestos de acuerdo con Ley General del Deporte. (D.L. Nº 328)

Atentamente.


Walter " Tater " Ledgard.

TATER LEDGARD TRADING S.R.L.

AVENIDA PRINCIPAL 200 - SANTA CATALINA - LIMA 13 PERU - TELEFONO 72-3073

Deportistas afiliados que solicitan a la Federación Peruana de Ciclismo la liberación de los derechos de importación de su material deportivo.

Carlos Ernesto Peyon
Luis Bedregal
Enrique Beltran
Paolo Aguilar
Alejandro Llabres
Hector Acuña
Augusto Echeconar
Manuel Gonzales del Riego
Gonzalo Bullard
Arturo Bullard
Pedro Tomatis
Guillermo De Vivanco

Lima, 2 de Julio de 1986

TATER LEDGARD TRADING S.R.L.

AVENIDA PRINCIPAL 200 - SANTA CATALINA - LIMA 13 PERU - TELEFONO 72-3073

Material Deportivo que se esta importando.

- a 4 Bicicletas de alta competencia Modelo Mexico
- a 1 Bicicleta de alta competencia Modelo Master
- a 5 Bicicletas de alta competencia Modelo Superissimo SLX
- a 2 Bicicletas para competencia en velodromo Modelo Pista
- a 1 Bicicleta para prueba contra Reloj en Ruta Modelo Master Krono
- a 1 Lubricante spray para cadena (8 onzas)
- d 2 Anteojos Aerodinamicos.
- d 5 Bolsas de Nylon tipo maletin.
- d 1 Bolsa transportar Bicicleta
- b 18 Tubulares de repuesto.
- a 11 ruedas completas de repuesto.
- a 3 Pegamento tubulares.
- a 5 Plato Piñon Grande.
- a 4 Piñones Fijos.
- a 15 Caramailas de avituallamiento (Botellas especiales)
- a 1 Piton para inflar tubulares.
- a 1 Pinon de contra Reloj.
- a 2 Pantalónetas de Ciclismo
- d 1 Camiseta especial para ruta.

Lima, 2 de Julio de 1986

TATER LEDGARD TRADING S. R. L.

AVENIDA PRINCIPAL 200 - SANTA CATALINA - LIMA 13 PERU - TELEFONO 72-3073

Telex 25752PE

Lima 30 de Junio de 1986

Ernesto Colnago
Cambiagio
Italia

Estimado Doctor Porcellana:

Desde Lima lo saludo atentamente, y le solicito el siguiente pedido que espero pueda enviar antes de las vacaciones de Agosto.

Orden # 1- Carlos Ernesto Peyon acconto = \$500

Mexico C-Record 180 colori 01 Rosso Transparente
tubo piantone 60 tubo horizontal 57
attacco 9 cm. curva 40 pedivela 172.5
52-42 13-21 Sella Concor bianco
congiunzioni cromate puntali: large

EXTRAS:

porta borraccia aerodinamica lubrificante per catene
occhiali Colnago borsa nylon da viaggio
borsa nylon da bicicletta un pai scarpe # 43

Orden # 2-Luis Bedregal acconto = \$500

Master 86 C-Record 180 colori 04 Blu Nuovo
tubo piantone 58 tubo horizontal 56
attacco 9 cm. curva 40 pedivela 170
52-42 13-21 2 porta borraccia
Sella Turbo puntali: medium

Orden # 3- Enrique Beltran acconto = \$500

Mexico S.R. colori 06 Bianco Dorato
tubo piantone 54 tubo horizontal 53
attacco 9 cm. curva 40 pedivela 170
Sella Concord 52-42 14-15-16-17-19-21

EXTRAS:

2 tubolari de ricambio Vittoria CX

TATER LEDGARD TRADING S.R.L.

AVENIDA PRINCIPAL 200 - SANTA CATALINA - LIMA 13 PERU - TELEFONO 72-3073

Orden # 4- Paolo Aguilar acconto = \$600

Superisimo SLX S.R. colori 03 Rosso Vivo
tubo piantone 58 tubo horizontal 56.5
attacco 10 cm. curva 42 pedivela 172.5
52-42 14-15-16-17-19-21 puntali: medium
Sella Concor Bianca Conguinzione cromate
forcelle anteriore cromate

EXTRAS:

due ruote, anteriore e posteriore cerchi Ambrosio Aerodinamic 32
raggi con ruota libera: 14-15-16-17-19-21
cuatro tubolari Vittoria CX
tre scatole mastice Gutta
una borraccia e portaborraccia

Orden # 5- Alejandro LLabres acconto = \$500

Pista tradizionale (tubo SLX) colori 14 Pitone
tubo piantone 55 tubo horizontal 53
attacco 10 cm. curva 40 pedivela 170
ingranaggio 50-15 Sella Turbo gruppo S.R.

EXTRAS:

due ruote pista, anteriore e posteriore cerchi tipo Aero 32 raggi
due tubolari pista 190 gr. due tubolari pista 220 gr.
due ingranaggio pista 48 e 49 piñon 16
un pai scarpe # 40½

Orden # 6- Hector Acuña acconto = \$500

Mexico S.R. colori 03 Roso Vivo
tubo piantone 61.5 tubo horizontal 58
attacco 12 cm. curva 40 pedivela 175
53-42 13-21 Sella Concord
due pota borraccia congiunzioni e forcella cromate

EXTRAS:

calzoncini di lycra, lungo # 3

Orden # 7- Augusto Echeopar acconto = \$500

Pista tradizionale (tubo SLX) colori 05 argento
tubo piantone 53 tubo horizontal 53
attacco 9 cm. curva 40 pedivela 165 puntali: medium
50-15 sella Concor Gruppo S.R. Forcella cromate

EXTRAS:

6 tubolari pista 220 gr. e 6 de 250gr.
2 ingranaggio: de 51 e 52 2 piñones de 16 e 17

TATER LEDGARD TRADING S. R. L.

AVENIDA PRINCIPAL 200 - SANTA CATALINA - LIMA 13 PERU TELEFONO 72-3073

Orden # 8- Manuel Gonzalez del Riego Accontto = \$500

Superissimo SLX S.R. Colori 15 Aprilia
tubo piantone 62 tubo orizzontale 59
attacco 12 curva 42 pedivela 17.5
Sella Turbo 52-42 13-21

EXTRAS:

due ruote, anteriore e posteriore cerchi Ambrosio Aerodinamic 32
raggi con ruota libera: 14-15-16-17-19-21

Orden # 9- Gonzalo e Arturo Bullard Acconto = \$500
Due biciclette.

Superissimo SLX C-Record 180 colori 16 saronni '86
Telaio 56
attacco 9 cm. curva 40 pedivela 170
sella concor 52-42 15-16-17-18-19-21
due portaborraccia puntali Medium
Congiunzioni cromate e ingranaggio pantografato
cerchi: Ambrosio Aero

Superissimo SLX C-Record 180 Colori 14 Pitone
Tubo piantone 59 tubo orizzontale 58
Attacco 11cm. curva 42 pedivela 172.5
sella concor 53-42 13-14-15-17-19-21
due porta borraccia puntali large
congiunzioni cromate e ingranaggio pantografato
Cerchi: Ambrosio Aero

EXTRAS:

due ruote anteriore S.R. Ambrosio metamorphosis
due ruote posteriore S.R. Ambrosio metamorphosis
due ruote libera :14.16.17.19.21.23 e 14.15.16.18.20.22
1 occhiali Colnago
due borsa nylon sportiva
due borsa da viaggio
due calzoncini di lycra Colnago # 1
1 maglia del tongo di lycra manica corta (medium)
4 borraccias Colnago

TATER LEDGARD TRADING S. R. L.

AVENIDA PRINCIPAL 200 - SANTA CATALINA - LIMA 13 PERU TELEFONO 72-3073

Orden # 10- Guillermo de Vivanco Acconto \$1000

Due biciclette

Superissimo SLX C-Record 180 colori 03 rosso vivo
Tubo piantone 56 tubo orizzontale 55
Attacco 12cm. curva 40 pedivela 170
53-42 13-21 incranaggio pantografato
sella concor congiunzioni cromate puntali large

Master Krono C-Record 180 03 rosso vivo
Piantone Sagomato
Telaio 56 Attacco ? Pedivela 172.5
53-50 13-18 ingranaggio pantografato
Ruote della migliori qualità per competizione
Sella Concor Puntali: large

EXTRAS:

1 ruote Lenticolari carbonio posteriore complete di tubolari
e ruote libera
1 tubolari da 26" per ricambio
adattatori speciali per gonfiare le ruote lenticolari

Orden # 11- Pedro Tomatis Acconto \$500

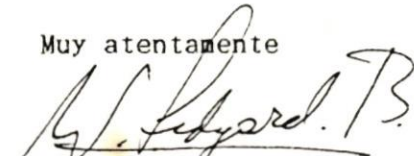
Mexico S.R. Colori 01 rosso trasparente
Tubo piantone 61.8 tubo orizzontale 58
54-42 13-21
attacco 12 curva 42 Pedivela 175 sella Concor
cerchi da 36 raggi puntali: large

EXTRAS:

Ruote libera per incontro l'orologio 14-15-16
10 borraccia Colnago
ingranaggio 53 e 52

I saldi delle ordini saranno pagate prima della spedizione, per favore specificare ogni Ordine indipendentemente.
Per favore inviare materiali pubblicitario y autoadesivi per rippitturare le biciclette.

Muy atentamente


Walter Tater Ledgard